

INFORME SECRETARIAL. N I 252954089001 202100056 00 (C202100056)

Gachancipá, Cundinamarca, se ingresa al Despacho hoy 4 de noviembre de 2022 comunicación sobre la instrucción administrativa No. 02 del 22 de marzo de 2022 remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Zipaquirá y fotografías de la valla allegadas por la parte demandante.


MILDRED VACA DAZA
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Gachancipá
Distrito Judicial de Cundinamarca

Gachancipá, once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial, se dispone:

Agregar a los autos la comunicación emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Zipaquirá y las fotografías de la valla, para los fines procesales correspondientes. En conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JOHAN LEONARDO PAEZ ORTEGA
Juez